



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000364-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a por qué desde la Junta de Castilla y León se anticipó que las imágenes de la granja de porcino de Quintanilla del Coco (Burgos) eran de otro lugar o inventadas.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 15 de diciembre de 2023 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000362 a POP/000373, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

El informe de SEPRONA, sobre la granja de porcino de Quintanilla del Coco (Burgos), dice entre otras cosas: "... también se indica, que se puede afirmar que la granja inspeccionada y la que se presenta en el vídeo, aparecido en redes sociales, es la misma...".

PREGUNTA

¿Por qué desde la Junta de Castilla y León se anticipó que esas imágenes eran de otro lugar o que eran inventadas?

Valladolid, 15 de diciembre de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez